



ACTA N° 2 DEL CONSEJO ESCOLAR AÑO 2025

Osorno, 31 de marzo de 2025

Hora de inicio: 11:45

Tabla a tratar:

1. Aprobación Cuenta pública periodo 2024.

El director del establecimiento, Ricardo López Santibáñez, presenta al Consejo Escolar la Cuenta Pública del periodo 2024. Su exposición es complementada por los encargados de área quienes aclaran aspectos específicos de la misma para posteriormente proceder a su aprobación.

a) Indicadores cuantitativos de gestión: En relación a este aspecto, se manifiesta la preocupación que existe por los resultados de dicha gestión, especialmente en lo relacionado a repitencia, deserción y titulación. Preocupación aparte sigue siendo la baja matrícula.

b) Indicadores de calidad de la gestión: se presentan los resultados de la última aplicación de la prueba Simce. Ellos dan cuenta que en Lenguaje se obtuvieron 2 puntos más que la aplicación del año anterior, pero en relación a los establecimientos de similares características, el liceo se encuentra con 18 puntos menos. La misma diferencia con los establecimientos de similares características se encuentra en los resultados de la prueba de Matemática en donde el año 2024 se obtuvo 1 punto menos, en comparación con la aplicación anterior.

Por otra parte, en los aspectos de Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y, Hábitos de vida saludable se experimentaron leves bajas en los resultados. Los comentarios generales apuntan a la necesidad de establecer estrategias que permitan superar los resultados mencionados.

c) Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo: El desarrollo de este plan ha ido teniendo un avance progresivo en el tiempo con lo cual se observa un avance general del 91 %.

d) Programa de Integración Educativa (PIE): El programa atendió un total de 65 alumnos, siendo 23 de ellos estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes y 42 con Necesidades Educativas Transitorias. Del total, 60 estudiantes fueron promovidos y 5 repitieron de curso.

e) Convivencia Escolar: El equipo de Convivencia escolar y Orientación desarrolló una gran cantidad de actividades preventivas tendientes a establecer un ambiente propicio para el desarrollo de los estudiantes y la convivencia en general. Contribuyeron a actualizar reglamentos y protocolos, se realizó acompañamiento de casos complejos (con los encargados, psicólogos y asistentes sociales). Se desarrollaron charlas para estudiantes y apoderados, celebraciones, instancias de participación masiva, capacitaciones en temas específicos. Igualmente colaboraron en los procedimientos sancionatorios de Aula Segura.

f) Formación Técnico Profesional: En esta área se participó en redes con instituciones y empresas, se coordinaron acciones de proyectos, de alternancia y modalidad dual, se trabajó en la actualización de procedimientos y datos de ex alumnos, se representó al establecimiento en ferias, desfiles, exposiciones externas. Se coordinaron acciones con entidad de educación superior (INACAP). En cuanto a titulación, se experimentó una baja en los porcentajes respectivos siendo preocupación de este año remediar esos indicadores.

g) Rendición de cuentas: (Al 31 de diciembre de 2024)

SALDO INICIAL 2024	\$ 108.397.228
INGRESOS	\$ 71.756.657
EGRESOS	\$ 147.482.485
SALDO FINAL 2024	\$ 32.671.400
FONDOS SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN	
SALDO INICIAL	\$ 95.167.725
INGRESOS	\$ 40.128.944
EGRESOS	\$ 104.800.658
SALDO FINAL	\$ 30.496.011
APORTES MINEDUC GRATUIDAD	
SALDO INICIAL	\$ 1.349.071
INGRESOS	\$ 3.227.745
EGRESOS	\$ 3.618.732
SALDO FINAL	\$ 958.084
FONDOS DE MANTENCIÓN	
SALDO INICIAL	\$ 3.049.426
INGRESOS	\$ 12.517.778
EGRESOS	\$ 15.069.559
SALDO FINAL	\$ 497.645
MATERIAL DIDÁCTICO TALLERES	
SALDO INICIAL	\$ 8.830.801
INGRESOS	\$ 16.000.000
EGRESOS	\$ 24.111.346
SALDO FINAL	\$ 719.455

2. El Consejo Escolar escucha la argumentación del director relacionada con la necesidad de contratar personal con fondos SEP. El Consejo Escolar aprueba la utilización de más del 50 % de recursos SEP con los cuales se contratará a 1 inspector y docentes a cargo de talleres deportivos y recreativos.

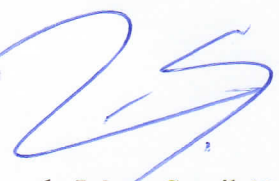
3. Aprobación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar: Don Marcelo Romero presenta el Plan de Convivencia Escolar. Se atienden observaciones al mismo y posteriormente se aprueba por parte de los integrantes del Consejo.



Los participantes en la sesión fueron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ricardo López S.	Presidente	
ALBERTO SALINAS V.	Representante del Sostenedor	
Tania Ramírez F.	Representante de los Docentes de Formación General	
Cristian Santane.	Representante de los Docentes de Formación Técnica	
Damary Arismendi	Representante de los Asistentes de la Educación	
LUIS LINAY RIVERA	Representante del Centro General de Padres	
Marcos Montalvo	Representante del Centro de Alumnos	




Ricardo Fernando López Santibáñez
Director del Liceo Industrial Osorno

Se da término a la sesión del Consejo Escolar siendo las 13:45 hrs.